



<b>SOLICITUD DE PETICIÓN DE BIORRECURSOS</b> <b>Servicio de provisión de muestras y datos asociados</b>	<b>Código solicitud:</b>
--	--------------------------

**Datos de contacto del Investigador Principal (Solicitante)**

Nombre y apellidos	
NIF	
Servicio/Departamento	
Institución	
Dirección postal	
Teléfono	
Dirección electrónica	
Otras personas de contacto autorizadas (nombre, teléfono, mail)	

**Datos fiscales / Datos factura electrónica**

Empresa	
CIF	
Dirección fiscal	
Órgano Gestor	(Código/descripción)
Oficina Contable	(Código/descripción)
Unidad Tramitadora	(Código/descripción)
Órgano Proponente	(Código/descripción)

Firma del solicitante	Recepción Biobanco
Fecha:	Fecha:



**SECCIÓN A: NATURALEZA, CANTIDAD Y FORMATO DE LAS MUESTRAS QUE SE SOLICITAN.  
DATOS CLÍNICOS O BIOLÓGICOS SOLICITADOS**

Indique las muestras biológicas que requiere para su proyecto de investigación. Puede describirlas mediante criterios clínicos y diagnósticos (ver información adicional de esta sección).

Las muestras se distribuyen en el formato que el investigador requiera, gracias a su procesamiento previo en el Biobanco (ver información adicional de esta sección).

Si precisa soporte para la selección de sus muestras, solicite nuestros **SERVICIOS A MEDIDA**.

Diagnóstico y naturaleza	
Formato	
Número de muestras	
Cantidad de muestra	
Datos clínicos requeridos	

**INFORMACIÓN ADICIONAL:**

**NATURALEZA:**

- Enfermedades raras, enfermedades genéticas
- Enfermedades neurodegenerativas
- Enfermedades oncológicas
- Enfermedades infecciosas
- Series poblacionales de ADN genómico
- Tejido o fracciones celulares sanas (cordón umbilical, grasa, médula ósea, elementos celulares de sangre periférica movilizada o no, fibroblastos, queratinocitos,...)



**FORMATOS DISPONIBLES:**

**Provisión de muestras:**

- Muestras en fresco:
  - sangre y órganos
  - tejidos en fresco
- Sección en portaobjetos fijada
- Sección en tubo fijada (sección de 10 micras)
- Sección en tubo congelada (sección de 20 micras)
- Sección en portaobjetos congelada
- Sección de matriz de muestras (TMA) de 50 muestras
- DNA
- c-DNA
- RNA
- Fluido corporal preservado
- Suero
- Plasma
- Extendido celular concentrado
- Extendido celular directo

**Provisión de líneas celulares:**

- Línea establecida de células madre embrionarias (HESC)
- Línea establecida de células madre mesenquimales (MSC) humanas de cordón umbilical
- Línea establecida de células madre mesenquimales (MSC) humanas de grasa
- Línea establecida de células madre pluripotentes inducidas
- Línea establecida modificada genéticamente
- Línea mínimamente pasada normal humana de fibroblastos adultos
- Línea mínimamente pasada normal humana de queratinocitos
- Línea mínimamente pasada tumoral
- Líneas inmortalizadas PBMC

**Provisión de datos clínicos:**

- Datos clínicos y diagnósticos disponibles  
Datos clínicos y diagnósticos a recoger mediante encuesta



**Junta de Andalucía**

Consejería de Salud y Familias

BIOBANCO DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO  
DE ANDALUCÍA

v.11

## SECCIÓN B: Datos del proyecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente: a) Los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la finalidad de gestionar los datos de terceros clientes o proveedores con la Fundación, atender las solicitudes prestación de servicios que ofrece el Biobanco, así como comunicaciones futuras y/o poder informarle de servicios relacionados con su solicitud, quedando almacenados durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo que se disponga en una obligación legal. La base jurídica de este tratamiento se basa en la relación contractual, sin la cual no podríamos cumplir con la finalidad descrita. b) El responsable de este tratamiento de sus datos personales es la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, cuya dirección es av. Américo Vespucio, 15, edificio S-2. 41092 Sevilla. c) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.csalud@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.csalud@juntadeandalucia.es). d) Puede usted revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud en avda. Américo Vespucio 15, edificio S-2. 41092 Sevilla; o mediante correo electrónico a [lopd.fps@juntadeandalucia.es](mailto:lopd.fps@juntadeandalucia.es)



**SECCIÓN C:** Informe favorable de un Comité de Ética de la Investigación.

El informe del comité ético deberá pertenecer a la red de comités de ética del SSPA. Se indicará el comité, la referencia del proyecto, y la fecha de inicio y de finalización. Si no se dispone de dicha evaluación, el Biobanco dispone de un Comité de Ética de la Investigación que pueden evaluar el proyecto.



**SECCIÓN D:** Informe favorable de un Comité Científico.

El informe del comité científico deberá ser de agencias externas, preferiblemente agencias de evaluación de convocatorias de financiación competitivas. Se indicará la agencia, la referencia del proyecto en la convocatoria de evaluación, y la fecha de inicio y de finalización. Si no se dispone de dicha evaluación externa, el Biobanco dispone de un Comité Científico externos que pueden evaluar el proyecto.



**Junta de Andalucía**

Consejería de Salud y Familias

BIOBANCO DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO  
DE ANDALUCÍA

v.11

Este formulario puede enviarse por correo ordinario o por correo electrónico a cualquiera de las siguientes direcciones:

**Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía**

Parque Tecnológico Ciencias de la Salud

Centro de Investigación Biomédica

Avda. del Conocimiento s/n

18016 Granada • Spain

Teléfono: 0034 958 894 672

Dirección electrónica: [biobanco.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:biobanco.sspa@juntadeandalucia.es)

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente: a) Los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la finalidad de gestionar los datos de terceros clientes o proveedores con la Fundación, atender las solicitudes prestación de servicios que ofrece el Biobanco, así como comunicaciones futuras y/o poder informarle de servicios relacionados con su solicitud, quedando almacenados durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo que se disponga en una obligación legal. La base jurídica de este tratamiento se basa en la relación contractual, sin la cual no podríamos cumplir con la finalidad descrita. b) El responsable de este tratamiento de sus datos personales es la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, cuya dirección es av. Américo Vespucio, 15, edificio S-2. 41092 Sevilla. c) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.csalud@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.csalud@juntadeandalucia.es). d) Puede usted revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud en avda. Américo Vespucio 15, edificio S-2. 41092 Sevilla; o mediante correo electrónico a [lopd.fps@juntadeandalucia.es](mailto:lopd.fps@juntadeandalucia.es)